

2. Corte Suprema de Justicia

2.1 Misión

Administrar justicia de conformidad con la Constitución Política, las leyes de la República, tratados internacionales y los principios generales del derecho, de forma imparcial, independiente, gratuita, humana, pronta, cumplida, transparente, con igualdad y equidad, garantizando a las personas el acceso a la justicia sin discriminación alguna.

2.2 Situación del Sector

En el último decenio, el sector justicia ha sido fortalecido para mejorar el acceso y la calidad en la impartición de justicia. Esto se aprecia en el desarrollo de la infraestructura del Poder Judicial y los esfuerzos realizados por esta Institución, para una mayor independencia a través de la aplicación de la Ley de Carrera Judicial; el fortalecimiento del Ministerio Público y la Procuraduría General de los Derechos Humanos; la creación de una especialidad como es la Convivencia y Seguridad Ciudadana, en tanto un nuevo concepto de la seguridad que surge desde la familia y la comunidad en los territorios y con un enfoque multisectorial.

A través de la coordinación interinstitucional, el Poder Judicial ha podido interactuar con otros Poderes e Instituciones del Estado, a través de la conformación de diversas comisiones, para garantizar una comunicación efectiva y armónica entre los operadores del sector justicia. Los miembros de éstas comisiones, destacan en cada encuentro, que Nicaragua es una nación donde los operadores del sistema de justicia penal han logrado garantizar a la población un Estado de seguridad, paz y sostenibilidad. Así mismo, se hizo énfasis en el acceso a la justicia y a fortalecer a los Facilitadores Judiciales en la prevención del delito, brindando mayor seguridad ciudadana.

El Poder Judicial cuenta con un Plan Estratégico para el período 2012-2021, en el que se contemplan las principales estrategias a desarrollar en este decenio, sobresaliendo las siguientes:

- Aplicación de la Ley No.501, Ley de Carrera Judicial para fortalecer al Poder Judicial mediante la selección por mérito, de Jueces y Juezas y demás funcionarios de la Carrera Judicial.
- Fortalecimiento del Instituto de Altos Estudios Judiciales y la optimización de los recursos humanos de la Institución, que implica el fortalecimiento de las instancias jurisdiccionales.
- Implementación de modernos cuerpos normativos orientados a la oralidad, que han permitido una mayor agilización de los procesos judiciales.
- Modernización de los procesos de gestión de despachos judiciales, para aumentar la celeridad y la transparencia en la administración de justicia.
- Una Defensoría Pública que garantice el principio de igualdad entre las partes, proteger y defender sin costo alguno los derechos y garantías de la población en general y en particular de los grupos en situaciones más vulnerables que solicitan los servicios.
- Transversalizar el género como una responsabilidad social y cultural de funcionarias y funcionarios judiciales, por el respeto de los derechos de todas las personas, estableciendo equilibrio en las relaciones en todos los aspectos de la sociedad.

- Fortalecer las coordinaciones interinstitucionales, para mejorar el acceso a la justicia de las mujeres en todos los temas relacionados con la familia.
- El Instituto de Medicina Legal, con autonomía funcional, desarrollando prácticas de humanismo y científicidad, mediante el desempeño de un modelo de atención médico legal integral de la violencia intrafamiliar y sexual, que responda a las necesidades de justicia, salud y protección a las personas afectadas por estos tipos de violencia, con calidad profesional, dentro del marco de respeto de los derechos humanos y con enfoque de equidad de género y el establecimiento de las coordinaciones necesarias y oportunas con el Sector Salud, Redes de Apoyo, Ministerio Público y Policía Nacional.
- Una Dirección General de Registros Públicos descentralizada y autónoma, eficiente, que aporte seguridad jurídica y confianza respecto a la titularidad de los diferentes derechos que en ésta se registran, teniendo como soporte de desarrollo la modernización, simplificación, integración y la especialización de la función registral en todo el país, en beneficio de la sociedad.
- Mejorada la percepción de la ciudadanía a través de una adecuada y oportuna estrategia de comunicación que divulgue el quehacer del Poder Judicial.
- Aplicación de una política disciplinaria para el personal jurisdiccional que incida en la reducción de la retardación de Justicia y el fortalecimiento de la Inspectoría Judicial a nivel nacional.

2.3 Prioridades Estratégicas

- **Continuar reduciendo la retardación de justicia.**

Resolviendo las causas acumuladas e ingresadas en materia Penal, de Adolescente, Civiles, Laborales, de Familia y de Violencia, así como otras diligencias y los recursos de Apelación y Casación. De igual manera, la aplicación por los servidores públicos, de las nuevas normativas y procedimientos en todas las materias; automatizados y modernizados todos los procesos en los despachos judiciales de las cabeceras departamentales, continuar con la creación de juzgados especializados. El 100% de los procesos y procedimientos periciales del Instituto de Medicina Legal armonizados a nivel nacional. Replicado el modelo de Gestión de Despachos Judiciales en; Diriamba, Jinotepe, Granada, Siuna, Bluefields y Masaya e implementar las notificaciones electrónicas en las sedes de: Boaco, San Carlos, Ocotol, Acoyapa, Tipitapa y Nueva Guinea.

- **Fomentada una mayor imparcialidad del Poder Judicial.**

Aplicado por los funcionarios judiciales: el Código de Ética, Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley No. 260), Ley de Carrera Judicial (Ley No.501) y Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa (Ley No.476). Capacitados los funcionarios públicos sobre el Código de Ética, y servidores públicos judiciales capacitados en materia Civil, Familia y Laboral. Revisados los procedimientos disciplinarios en base a las Leyes No.501 y No.476, perfeccionados los procesos existentes de seguimiento y evaluación al desempeño de todos los servidores públicos de acuerdo a estas Leyes y sus normativas, también sobre la política de género y Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades (Ley No.648). Servidores públicos aplicando lo establecido en los procesos judiciales de acuerdo al Modelo de Gestión de Despachos. Mejoradas las capacidades técnicas y profesionales de los recursos humanos del Poder Judicial en los cargos que requieran actualización, a través de capacitaciones.

- **Promovida la seguridad jurídica.**

Resoluciones judiciales emitidas de acuerdo a los parámetros establecidos por las leyes; garantizadas las devoluciones de las fianzas pecuniarias; mejorada la calidad y cantidad de los boletines judiciales, cuadernos especializados, criterios jurisprudenciales, revista justicia, publicaciones conjuntas, publicaciones judiciales en medios magnéticos y Web, establecidas las políticas para la participación de los recursos humanos en el seguimiento y la ejecución en la cooperación judicial a través de los foros judiciales nacionales e internacionales, mejorado el modelo de gestión jurídico y tecnológico y el sistema de gestión jurídico documental; examinados los documentos que cumplen con los criterios registrales para su debida inscripción, comprados los equipos tecnológicos necesarios en los Registros Públicos, rediseñado el sistema automatizado de los registros públicos, réplica del Modelo de Gestión Integrado Catastro – Registro en Estelí, y compilados los criterios y normativas registrales. Garantizada la vigilancia, control y seguimiento de la ejecución de sentencia de los Despachos Penales, así como, las medidas impuestas a los Adolescentes para su inserción a la vida social y familiar.

- **Facilitado el acceso a la justicia de la ciudadanía nicaragüense sin discriminación alguna.**

Procesos judiciales simplificados, con criterios interpretativos unificados en las materias: civil, familia y laboral. Creadas, equipadas y funcionando Salas de Mediación y equipadas en los Complejos Judiciales y/o Casas de Justicias, hasta lograr cobertura total, supervisados centros de mediación y /o arbitrajes y acreditados los centros de mediación. Fortalecido el servicio de la Defensoría Nacional en materia civil, de familia y laboral. Ampliada la cobertura de Facilitadores Judiciales rurales y urbanos. Operando el sistema automatizado KAIKAI en los Juzgados de Distrito Penales de Adolescentes del país. Construidos los Complejos Judiciales de Nueva Guinea, Acoyapa, Tipitapa, El Rama, Siuna y Carazo. Construida segunda etapa de los Complejos Judiciales de Matagalpa, Chinandega, Rivas, León y Bluefields, Complejo Central Managua, Nivel Central, Construido el Palacio de Justicia, Centralizado el Archivo nacional de Índices en Sistemas Automatizados y fortalecidos los servicios que presta la Dirección General de Registro y Control de Abogados y Notarios Públicos.

- **Mejorada la gestión administrativa del Poder Judicial para facilitar la función jurisdiccional.**

Garantizada las demandas de servicios administrativos y financieros y continuado con el proceso de desconcentración de unidades administrativas en sus funciones administrativas y financieras; asegurado el proceso de contrataciones programadas de bienes, obras y servicios; garantizada la gestión de los recursos para aumentar el presupuesto que asegure el financiamiento de las prioridades establecidas y llevar a cabo la ejecución de las metas del Plan Estratégico; personal del Poder Judicial conociendo las normativas, políticas, reglamentos y procedimientos de administración de personal que contribuya con el buen desempeño laboral; replicado el sistema NICARAO en cabeceras departamentales y ciudades de mayor importancia, así como desarrollado el Módulo Web Nicarao-Implantado Sistema de Gestión de Expedientes Judiciales en Complejos Judiciales, Implantado un Sistema para la aplicación de la Ley de Servicio Civil y de la Carrera Administrativa. Puesto en producción en un 100% el Sistema Financiero y de Adquisiciones (Centro de Costo) tomando en cuenta las delegaciones administrativas donde exista interconexión. Implantado, puesto en marcha e implementado el Sistema Automatizado de Planificación y Estadísticas (SAPE), implantado el Sistema de Seguridad en la Red del Poder Judicial (SSRPJ), y competencia a nivel nacional. Desarrollados sistemas automatizados en distintas áreas del Poder Judicial. Monitoreados los resultados basados en el proceso de ejecución del Plan Estratégico, Marco Presupuestario de Mediano Plazo y Plan Operativo Anual. Analizada la información estadística que generan las unidades sustantivas y administrativas del Poder Judicial. Analizados los proyectos y anteproyectos de Ley que se aprueben en la Asamblea Nacional y que inciden en el Poder Judicial; integrada la ejecución financiera con la

planificación de metas institucionales para mejorar la gestión de resultados; aplicada la política retributiva con equidad y enfoque de género; divulgada a lo interno del Poder Judicial las transformaciones que se están impulsando para dar respuesta ágilmente a la población. Implantado y puesto en marcha un sistema nacional de video conferencias debidamente comunicadas con el sector justicia en sus diversos procesos judiciales. Implementado Sistema de Gestión de Solicitudes de Resolución Alterna de Conflictos en: Somoto, Juigalpa, Chinandega, Jinotepe, Masaya, Bluefields y seis delegaciones policiales.

- **Desarrollada la coordinación interinstitucional con otros Poderes del Estado.**

Contribuir con base a los acuerdos entre las instituciones especializadas, en la lucha contra todas las formas de crimen organizado y otros delitos que amenacen la seguridad del país, capacitar a equipos de facilitadores/multiplicadores en cada departamento del país y efectuar reuniones de coordinación con instituciones departamentales.

2.4 Acciones a Desarrollar por Programas Institucionales

PROGRAMA 001 : ACTIVIDADES CENTRALES

Las principales acciones a realizar, están orientadas a brindar servicios de apoyo administrativo a todos los órganos jurisdiccionales, administrativos y auxiliares del Poder Judicial; aplicar leyes de carrera judicial y acceso a la información pública; poner en marcha la interconectividad de los sistemas informáticos de gestión de recursos humanos, administrativos financieros, planificación y estadísticas, además de consolidar la desconcentración de gestiones administrativas financieras y de adquisiciones.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Construcción y ampliación de infraestructura para la administración de justicia		Metro cuadrado	10,546.0	15,016.6	11,154.9	8,000.0		

PROGRAMA 011 : ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Para garantizar los servicios de administración de justicia, las principales acciones están encaminadas a resolver asuntos, diligencias y otros trámites judiciales en todas las materias e instancias jurisdiccionales, consolidar el nuevo Modelo de Gestión de Despachos Judiciales, aumentar la cantidad de juzgados, capacitar al personal jurisdiccional en las distintas materias y temas de su competencia, además de fortalecer la seguridad jurídica, garantizar el acceso de la justicia, construir y remodelar la infraestructura para la administración de justicia.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones por instancias y materias		Sentencia y resolución	161,653.0	150,809.0	151,718.0	150,748.0	151,067.0	150,980.0

SUBPROGRAMA 001 : JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL, Y LOCALES ÚNICOS.

Las principales acciones relevantes a desarrollar en este período es el de conocer y resolver en primera instancia según su competencia establecida por la Ley, los procesos en materia civil, penal, laboral y familia.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones de asuntos de familia en Juzgados Locales.		Sentencia y resolución	12,516.0	14,544.0	13,593.0	14,038.0	13,798.0	13,909.0
Sentencias y resoluciones civiles en los juzgados locales.		Sentencia y resolución	18,632.0	9,097.0	11,773.0	10,404.0	11,055.0	10,709.0
Sentencias y resoluciones penales en los juzgados locales.		Sentencia y resolución	42,358.0	47,805.0	44,954.0	45,804.0	45,345.0	45,558.0

SUBPROGRAMA 002 : JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES, FAMILIA Y VIOLENCIA.

Es prioritario en este período conocer y resolver en primera instancia según su competencia establecida por la Ley, los procesos en materia civil, penal, laboral, adolescentes y familia; además de conocer y resolver en segunda instancia las apelaciones de los juzgados locales.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Sentencias y resoluciones de juzgados distrito laborales.		Sentencia y resolución	7,016.0	6,613.0	6,729.0	6,666.0	6,699.0	6,680.0
Sentencias y resoluciones de juzgados distrito de familia.		Sentencia y resolución	15,266.0	14,867.0	15,429.0	15,133.0	15,258.0	15,194.0
Sentencias y resoluciones de juzgados distrito de adolescentes.		Sentencia y resolución	2,484.0	2,232.0	2,267.0	2,245.0	2,252.0	2,247.0
Sentencias y resoluciones de juzgados distrito civiles.		Sentencia y resolución	13,355.0	10,907.0	10,926.0	10,914.0	10,916.0	10,914.0
Sentencias y resoluciones de juzgados distrito penales.		Sentencia y resolución	24,387.0	21,809.0	21,511.0	21,449.0	21,437.0	21,570.0

SUBPROGRAMA 003 : JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA.

En este período se prioriza mantener, sustituir, modificar o hacer cesar las penas de los privados de libertad y las medidas de seguridad, así como las medidas de cumplimiento de los privados de libertad.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Autos resolutivos de asuntos en Juzgados de Ejecución.		Auto resolutivo	14,292.0	5,690.0	5,570.0	5,962.0	5,764.0	5,863.0
Realización de visitas a Centros Penitenciarios.		Visita	464.0	928.0	587.0	501.0	594.0	596.0

SUBPROGRAMA 004 : TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA.

Las principales acciones a desarrollar están orientadas a conocer y resolver los recursos de apelación, amparo y de exhibición personal de conformidad con la Ley.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Resoluciones de recursos y otros trámites en Tribunales de Apelaciones.		Resolución	712.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0	1,000.0
Sentencias de asuntos en apelaciones.		Sentencia	8,581.0	13,570.0	15,185.0	14,352.0	14,762.0	14,555.0

SUBPROGRAMA 005 : CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Las acciones relevantes en el mediano plazo es el conocer y resolver los recursos interpuestos de casación según la materia, amparo, contencioso administrativo y por inconstitucionalidad, de conformidad con las leyes.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Resoluciones de recursos y otros trámites en las Salas de la CSJ.		Resolución	152.0	141.0	180.0	180.0	180.0	180.0
Sentencias de casación en las salas de la CSJ.		Sentencia	1,759.0	2,534.0	2,601.0	2,601.0	2,601.0	2,601.0

PROGRAMA 012 : INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES

Las acciones más importantes corresponden a garantizar el resguardo de la información registral, modernizar el sistema de registro de inscripciones y certificaciones e implementar la nueva Ley General de Registro Público, una vez aprobada.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Inscripciones de derechos reales, mercantiles, prendas y agrarias.		Inspección	163,854.0	153,696.0	147,103.0	147,255.0	147,289.0	147,289.0
Emisión de certificaciones.		Certificación	157,996.0	172,577.0	176,606.0	177,360.0	177,404.0	177,404.0

PROGRAMA 013 : DEFENSORÍA PÚBLICA

Durante este período se va a garantizar a la ciudadanía su derecho a una defensa gratuita y especializada a través de los servicios de Defensoría Pública ubicadas donde exista un Despacho Judicial, además de fortalecer la cobertura de los servicios de Defensoría Pública y ampliar la asistencia en otras materias.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Asuntos defendidos por la defensoría pública.		Asunto defendido	62,310.0	65,468.0	52,889.0	55,802.0	59,477.0	63,760.0
Defensores públicos capacitados.		Defensor Público	373.0	367.0	50.0	27.0		
Admisión de asuntos por la defensoría pública.		Asunto admitido	54,281.0	68,482.0	56,001.0	60,481.0	65,320.0	70,545.0

PROGRAMA 014 : INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Las principales acciones de este programa están dirigidas a realizar evaluaciones facultativas de los privados de libertad o víctimas en los supuestos que determina la Ley, así como elaborar los diagnósticos médicos legales que contribuyan al esclarecimiento de los hechos que posibiliten una adecuada tipificación de los ilícitos legales. De igual manera integrar y sistematizar la información forense a nivel nacional e instalar delegaciones forenses a nivel nacional.

PRODUCTO	FÓRMULA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Indicadores de Producto (Seguimiento)								
Dictámenes de médicos forenses emitidos.		Dictamen Forense	75,763.0	88,200.0	89,964.0	91,763.0	93,598.0	95,469.0

PROGRAMA 015 : REGISTRO PUBLICO DE GARANTIAS MOBILIARIAS

Tiene como objetivo dimensionar los componentes operativos y administrativos requeridos para la puesta en marcha del Registro Público de Garantías Mobiliarias (RPGM), el cual será integrante del Sistema Nacional de Registros, como condiciones para la implementación de la ley No.936 y tomando como referencia una gestión institucional basada en la conectividad, comunicación y tecnología.

PROYECCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ACTIVIDADES CENTRALES	668,116	814,692	909,975	735,676	1,021,172	1,093,645
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2,046,161	2,026,175	1,782,178	2,207,130	2,224,287	2,450,223
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL, Y LOCALES ÚNICOS.	287,128	290,057	309,169	18,665	15,000	38,000
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES, FAMILIA Y VIOLENCIA.	405,814	416,429	409,100	497,864	531,165	584,404
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA.	42,817	42,103	35,265	79,959	123,292	153,492
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA.	205,872	150,874	211,252	680,857	753,970	769,404
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	247,245	216,754	171,019	170,721	189,676	185,914
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	234,872	167,542	174,476	170,109	210,473	208,660
DEFENSORÍA PÚBLICA	168,999	171,061	149,290	210,818	247,020	267,139
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	101,132	102,449	184,664	204,943	242,336	305,545
TOTAL	3,219,280	3,281,919	3,200,583	3,528,676	3,945,288	4,325,212

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ACTIVIDADES CENTRALES	668,116	814,692	909,975	735,676	1,021,172	1,093,645
GASTO CORRIENTE	648,116	777,102	762,430	670,676	795,172	838,876
SERVICIOS PERSONALES	420,451	415,677	554,977	450,885	449,645	419,986
SERVICIOS NO PERSONALES	155,617	266,825	136,842	154,850	192,190	245,018
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,085	94,600	70,611	64,941	153,337	173,872
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	4,963	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	20,000	37,590	147,545	65,000	226,000	254,769
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2,046,161	2,026,175	1,782,178	2,207,130	2,224,287	2,450,223
GASTO CORRIENTE	1,772,386	1,644,397	1,530,985	1,884,514	2,065,648	2,278,384
SERVICIOS PERSONALES	1,468,795	1,302,429	1,286,580	1,364,211	1,403,044	1,562,646
SERVICIOS NO PERSONALES	211,027	215,081	150,005	25,493	111,797	123,317
MATERIALES Y SUMINISTROS	92,374	126,887	94,400	494,810	550,807	592,421
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	190	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	273,775	381,778	251,193	322,616	158,639	171,839
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL, Y LOCALES ÚNICOS.	287,128	290,057	309,169	18,665	15,000	38,000
GASTO CORRIENTE	287,128	287,450	299,345	-	-	-
SERVICIOS PERSONALES	253,904	220,453	259,283	-	-	-
SERVICIOS NO PERSONALES	18,818	41,995	23,474	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,406	25,002	16,588	-	-	-

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
GASTO DE CAPITAL	-	2,607	9,824	18,665	15,000	38,000
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES, FAMILIA Y VIOLENCIA.	405,814	416,429	409,100	497,864	531,165	584,404
GASTO CORRIENTE	405,814	414,264	408,083	488,707	498,165	543,057
SERVICIOS PERSONALES	354,999	319,329	353,718	459,833	460,168	499,971
SERVICIOS NO PERSONALES	29,749	62,346	32,592	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,066	32,589	21,773	28,874	37,997	43,086
GASTO DE CAPITAL	-	2,165	1,017	9,157	33,000	41,347
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA.	42,817	42,103	35,265	79,959	123,292	153,492
GASTO CORRIENTE	42,817	41,961	35,201	56,920	100,253	130,453
SERVICIOS PERSONALES	37,728	31,954	29,856	47,770	69,073	85,231
SERVICIOS NO PERSONALES	2,552	6,539	3,064	4,784	8,688	10,720
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,537	3,468	2,281	4,366	22,492	34,502
GASTO DE CAPITAL	-	142	64	23,039	23,039	23,039
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA.	205,872	150,874	211,252	680,857	753,970	769,404
GASTO CORRIENTE	190,872	150,031	209,102	680,857	714,970	769,404
SERVICIOS PERSONALES	108,598	113,830	181,679	198,578	201,749	224,249
SERVICIOS NO PERSONALES	68,982	17,649	13,164	20,709	22,903	30,322
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,292	18,552	14,259	461,570	490,318	514,833
GASTO DE CAPITAL	15,000	843	2,150	-	39,000	-
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	247,245	216,754	171,019	170,721	189,676	185,914
GASTO CORRIENTE	242,245	215,833	170,163	166,439	166,076	185,914
SERVICIOS PERSONALES	193,329	176,675	123,776	166,439	166,076	185,914
SERVICIOS NO PERSONALES	32,431	24,278	35,747	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,295	14,880	10,640	-	-	-
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	190	-	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	5,000	921	856	4,282	23,600	-
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	234,872	167,542	174,476	170,109	210,473	208,660
GASTO CORRIENTE	169,872	166,407	173,481	161,154	167,273	189,675
SERVICIOS PERSONALES	147,240	133,304	153,983	161,154	167,273	189,675
SERVICIOS NO PERSONALES	17,623	23,729	13,304	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,009	9,374	6,194	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	65,000	1,135	995	8,955	43,200	18,985

PROYECCIÓN POR PROGRAMA, TIPO Y GRUPO DE GASTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
DEFENSORÍA PÚBLICA	168,999	171,061	149,290	210,818	247,020	267,139
GASTO CORRIENTE	168,999	168,201	147,960	180,818	213,541	242,139
SERVICIOS PERSONALES	153,894	134,703	128,296	168,111	199,361	226,059
SERVICIOS NO PERSONALES	8,842	21,428	11,408	-	-	-
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,263	12,070	8,256	-	-	-
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	-	-	-	12,707	14,180	16,080
GASTO DE CAPITAL	-	2,860	1,330	30,000	33,479	25,000
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	101,132	102,449	184,664	204,943	242,336	305,545
GASTO CORRIENTE	91,132	100,113	149,081	169,944	213,336	261,304
SERVICIOS PERSONALES	60,323	60,054	110,159	127,784	150,815	169,282
SERVICIOS NO PERSONALES	21,875	13,522	9,344	9,744	18,709	24,902
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,934	26,537	29,578	32,416	43,812	67,120
GASTO DE CAPITAL	10,000	2,336	35,583	34,999	29,000	44,241
TOTAL	3,219,280	3,281,919	3,200,583	3,528,676	3,945,288	4,325,212
GASTO CORRIENTE	2,850,505	2,856,220	2,763,937	3,067,106	3,454,970	3,810,378
SERVICIOS PERSONALES	2,250,703	2,046,167	2,233,995	2,272,145	2,370,138	2,567,648
SERVICIOS NO PERSONALES	414,984	540,585	320,903	190,087	322,696	393,237
MATERIALES Y SUMINISTROS	179,665	269,468	209,039	592,167	747,956	833,413
TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y DONACIONES CORRIENTES	5,153	-	-	12,707	14,180	16,080
GASTO DE CAPITAL	368,775	425,699	436,646	461,570	490,318	514,834

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ACTIVIDADES CENTRALES	668,116	814,692	909,975	735,676	1,021,172	1,093,645
Rentas del Tesoro	668,116	814,692	909,975	735,676	1,021,172	1,093,645
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	2,046,161	2,026,175	1,782,178	2,207,130	2,224,287	2,450,223
Rentas del Tesoro	2,046,161	2,026,175	1,782,178	2,207,130	2,224,287	2,450,223
JUZGADOS LOCALES DE LO CIVIL, LOCALES DE LO PENAL, Y LOCALES ÚNICOS.	287,128	290,057	309,169	18,665	15,000	38,000
Rentas del Tesoro	287,128	290,057	309,169	18,665	15,000	38,000
JUZGADOS DE DISTRITO: CIVIL, PENAL, LABORAL, ADOLESCENTES, FAMILIA Y VIOLENCIA.	405,814	416,429	409,100	497,864	531,165	584,404
Rentas del Tesoro	405,814	416,429	409,100	497,864	531,165	584,404
JUZGADO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA Y VIGILANCIA PENITENCIARIA.	42,817	42,103	35,265	79,959	123,292	153,492
Rentas del Tesoro	42,817	42,103	35,265	79,959	123,292	153,492
TRIBUNAL DE APELACIÓN: CIVIL, PENAL, LABORAL, FAMILIA Y VIOLENCIA.	205,872	150,874	211,252	680,857	753,970	769,404
Rentas del Tesoro	205,872	150,874	211,252	680,857	753,970	769,404

PROYECCIÓN POR PROGRAMA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROGRAMA / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
CSJ SALAS: CIVIL, PENAL, CONSTITUCIONAL Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.	247,245	216,754	171,019	170,721	189,676	185,914
Rentas del Tesoro	247,245	216,754	171,019	170,721	189,676	185,914
INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIONES	234,872	167,542	174,476	170,109	210,473	208,660
Rentas del Tesoro	234,872	167,542	174,476	170,109	210,473	208,660
DEFENSORÍA PÚBLICA	168,999	171,061	149,290	210,818	247,020	267,139
Rentas del Tesoro	168,999	171,061	149,290	210,818	247,020	267,139
INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	101,132	102,449	184,664	204,943	242,336	305,545
Rentas del Tesoro	101,132	102,449	184,664	204,943	242,336	305,545
TOTAL	3,219,280	3,281,919	3,200,583	3,528,676	3,945,288	4,325,212
Rentas del Tesoro	3,219,280	3,281,919	3,200,583	3,528,676	3,945,288	4,325,212

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN MANAGUA	-	9,280	99,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	9,280	99,000	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DEPARTAMENTAL EN BOACO	54,900	8,372	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	54,900	8,372	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DEPARTAMENTAL EN OCOTAL	71,370	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	71,370	-	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN NUEVA GUINEA	38,430	16,150	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	38,430	16,150	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN ACOYAPA	19,215	19,319	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	19,215	19,319	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN TIPITAPA	21,960	21,958	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	21,960	21,958	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DEPARTAMENTAL EN ESTELÍ	24,705	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	24,705	-	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DEPARTAMENTAL EN MATAGALPA	23,195	12,070	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	23,195	12,070	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN EL RAMA	-	47,052	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	47,052	-	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN SIUNA	-	54,090	51,100	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	54,090	51,100	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL DEPARTAMENTAL EN CARAZO	-	69,542	65,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	69,542	65,000	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN BLUEFIELDS	-	30,500	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	30,500	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL CENTRAL EN MANAGUA	-	32,025	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	32,025	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN CHINANDEGA	-	13,420	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	13,420	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN RIVAS	-	13,420	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	13,420	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN LEÓN	-	33,460	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	33,460	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN MASAYA	-	-	37,500	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	37,500	-	-	-

PROYECTOS DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Miles de Córdoba)

PROYECTO / FUENTE	EJECUCIÓN	PROYECCIÓN	ASIGNACIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN	PROYECCIÓN
	2017	2018	2019	2020	2021	2022
MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO JUDICIAL EN BLUEFIELDS	-	-	30,500	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	30,500	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL COMPLEJO JUDICIAL EN GRANADA	-	-	32,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	32,000	-	-	-
MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO JUDICIAL EN ESTELÍ	-	-	18,666	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	18,666	-	-	-
CONSTRUCCIÓN CASA DE JUSTICIA EN SAN JUAN DEL SUR	-	-	8,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	8,000	-	-	-
CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO REGISTRO PÚBLICO DE MANAGUA	50,000	-	-	-	-	-
Rentas del Tesoro	50,000	-	-	-	-	-
AMPLIACIÓN DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL EN MANAGUA	-	-	35,000	-	-	-
Rentas del Tesoro	-	-	35,000	-	-	-
TOTAL	303,775	380,658	376,766	-	-	-